

Enseñar, aprender y evaluar a niños en situación de enfermedad dejando huellas en la vida: significaciones de docentes en un hospital de San Salvador de Jujuy

Teaching, learning and assessing children in a situation of illness leaving traces in their lives: meanings of teachers in a hospital in San Salvador de Jujuy

Carolina Soledad Panire

caropanire85@hotmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- UNJu. Universidad Católica de Santiago del Estero-DASS. Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación (FHyCS-UNJu). Especialista en Psicopedagogía Institucional (UNSa). Especialista en Currículum y prácticas escolares (FLACSO). Especialista Superior en Educación Abierta en Entornos Virtuales (UNSE). Maestranda en Pedagogía (UNC). Diplomada en Pedagogía Hospitalaria y Domiciliaria (Fundación Garrahan). Investigadora en Educación Hospitalaria y Domiciliaria en la provincia de Jujuy. Es profesora adjunta en cátedras vinculadas a la educación para la salud y psicopedagogía (UCSE-DASS). Docente en Nivel Secundario y Superior No Universitario. Posee experiencia en Asesorías Pedagógicas particularmente sobre la modalidad: Educación Hospitalaria y Domiciliaria, Instituto de Educación Especial "Todos Juntos", Dirección de Educación Técnico Profesional y Colegio Secundario de Tilcara- Jujuy.

99

Resumen

El presente trabajo de investigación realizado en el marco del Seminario de Posgrado "Análisis de los procesos educativos: Evaluación de los

aprendizajes” de la carrera Doctorado en Educación de la UNSE en el año 2019, tiene por objetivo conocer y comprender los significados que otorgan las docentes hospitalarias a sus prácticas de evaluación de aprendizajes de los/las estudiantes en situación de enfermedad.

La investigación se encuadra desde una metodología cualitativa de enfoque socio-antropológico. Asimismo, para acceder a la información necesaria se realizaron entrevistas en profundidad a cuatro docentes de educación primaria de la Sala de internación color: Amarilla, Naranja, Fucsia y Verde del Hospital Materno Infantil “Dr. Héctor Quintana” de la ciudad de San Salvador de Jujuy provincia de Jujuy.

En cuanto a los resultados, las prácticas de evaluación de los aprendizajes en el discurso de las docentes hospitalarias, son consideradas como una “cuestión ética y formativa”, más allá de la acreditación y la promoción. Es entendida como un proceso de diálogo, comprensión y mejora.

Por otra parte, los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación están atravesados por los afectos, las emociones y los sentimientos de las docentes hacia sus alumnos/as. Al mismo tiempo, perciben su rol como una “huella” imborrable en la vida de los/las niños/as en situación de enfermedad.

Palabras claves: Educación Hospitalaria y Domiciliaria, procesos de enseñanza y aprendizaje, evaluación, estudiantes en situación de enfermedad.

Abstract

This research work carried out within the framework of the Postgraduate Seminar "Analysis of educational processes: Assessment of learning" of the Doctorate in Education of the UNSE in 2019, aims to know and understand the meanings that hospital teachers give to their practices of assessment of learning of students in a situation of illness.

The research is based on a qualitative methodology with a socio-anthropological approach. In order to access the necessary information, in-depth interviews were conducted with four primary school teachers from the Yellow, Orange, Fuchsia and Green inpatient wards of the "Dr. Héctor Quintana" Maternity Hospital in the city of San Salvador de Jujuy, Jujuy province.

In terms of results, learning assessment practices in the discourse of hospital teachers are seen as an "ethical and formative issue", beyond accreditation and promotion. It is understood as a process of dialogue, understanding and improvement.

On the other hand, the processes of teaching, learning and evaluation are influenced by the affections, emotions and feelings of the teachers towards their pupils. At the same time, they perceive their role as an indelible "footprint" in the lives of the children who are ill.

Key words: Hospital and Home Education, teaching and learning processes, assessment, students in a situation of illness.

Introducción

En los últimos años, en la provincia de Jujuy se pudo identificar que la situación de enfermedad de algunos niños, niñas y adolescentes es producto de accidentes viales, enfermedades graves o crónicas, que requieren de tratamiento médico intensivo o prolongado. Como consecuencia, durante los periodos más o menos largos y/o de forma intermitente, los estudiantes en situación de enfermedad faltan a su "escuela de origen o referencia", lo que los ubica en desventaja educativa y social.

Para dar respuesta a esta demanda y evitar la deserción, abandono escolar o exclusión social, la Educación Hospitalaria y Domiciliaria de la provincia y en concordancia con la Ley de Educación Nacional 26.206/06 "garantiza el derecho a la educación de los/as alumnos/as que, por razones de salud, se

ven imposibilitados/as asistir con regularidad a una institución educativa en los niveles de educación obligatoria”.

Por lo tanto, el/la alumno/a en situación de enfermedad se escolariza en el ámbito hospitalario y/o domiciliario, que a su vez imponen criterios comunes y otros diferenciados a la organización del acto educativo. Es allí donde la función que ejerce el/la docente como instrumento mediador entre el/la alumno/a y el conocimiento, se convierte en una oportunidad para resignificar la situación de enfermedad desde una mirada posibilitadora de nuevos aprendizajes y experiencias de evaluación.

En efecto, en este proceso complejo de enseñar y aprender, en estado de tensión permanente por la dinámica institucional del hospital, vinculado a las condiciones de vida y a las posibilidades de “ser y estar siendo” a pesar de la enfermedad: ¿cómo se evalúa? ¿por qué? ¿Para qué se evalúa? Para responder a estas preguntas se considera como fuente de información, las entrevistas en profundidad a cuatro docentes de educación primaria.

Por otra parte, el presente trabajo tiene por objetivo conocer y comprender las significaciones que las docentes otorgan a sus prácticas de evaluación de aprendizajes en el Hospital Materno Infantil de la ciudad de San Salvador de Jujuy, teniendo en cuenta las referencias bibliográficas de la instancia formativa del Seminario de “Análisis de los procesos educativos: Evaluación de los aprendizajes” de la carrera Doctorado en Educación de la Universidad Nacional de Santiago del Estero-UNSE.

La evaluación de los aprendizajes en contexto hospitalario: ¿control o una cuestión ética?

El maestro hacia finales del siglo pasado, era un funcionario del Estado, miembro de la burocracia pública. Debía formar ciudadanos, educar en valores cívicos, obedecer un reglamento y un currículum prescripto. El aula se organizaba como un grupo homogéneo en edades, simultáneamente a la

diferenciación de los alumnos según sus logros y capacidades a través de calificar y evaluar sus aprendizajes. En este sentido, la evaluación ha significado en lo que se refiere al mundo de la educación, aquello que tenía que ver con las formas de averiguar y sancionar los aprendizajes de los alumnos. Según Stufflebeam (1987) "Evaluar, era sinónimo, calificar, examinar, controlar, certificar, poner notas. Una definición clásica sostiene que "la evaluación es el proceso de diseñar, obtener y proporcionar información útil para juzgar alternativas de decisión". (p.39).

Esta evaluación "tradicional", es una evaluación desde la racionalidad técnica (Álvarez Méndez, 2001). Es una evaluación sumativa, externa, vertical, individual, es un acto de control y de sanción, entre otras características. Por lo tanto, la evaluación sumativa, determina niveles de rendimiento, busca decir si se produce el éxito o el fracaso. Su preocupación es poder decir, cuánto aprendió el alumno. Por eso, la finalidad es la de servir a la selección y jerarquización de alumnos según los resultados alcanzados. (Álvarez Méndez, 2003)

Desde esta perspectiva, durante la década del 60, el servicio educativo en hospitales de Argentina, particularmente en la provincia de Jujuy²¹, respondía a los contenidos curriculares de la escuela común y estructura organizativa vigente²². Conjuntamente, la distribución de tiempos y espacios, la organización de los alumnos y el currículum enciclopédico, se constituyeron en la forma escolar moderna. (Dubet, 2005).

²¹ En la década del 60, en la provincia de Jujuy el gobernador, Dr. Horacio Guzmán, adoptó las políticas desarrollistas de la UCR (Unión Cívica Radical), como las que impulsa el entonces presidente de Argentina, Arturo Frondizi. Entre ellas, el hospital de niños "Dr. Héctor Quintana" creado el 22 de Mayo de 1960 y la Escuela Hospitalaria; momento histórico donde se impartía escolaridad a los niños hospitalizados y con tratamiento ambulatorio (con secuelas de Polio).

²²Resolución del Consejo General de Educación "Creación de la Escuela Hospitalaria". Hospital de Niño "Dr. Héctor Quintana" (1960). Archivo Ministerio de Educación de la provincia de Jujuy.

Mientras que, las experiencias de atención educativa a los niños “enfermos” en el tramo de su hospitalización era prioridad bajo en principio del “diferente”. Según las autoras Gallardo, M y Tayara, G (2009) los programas educativos estaban destinados a desarrollar, corregir o compensar deficiencias o alteraciones específicas que afectaban al paciente- alumno; a ello se sumaba “incentivar” la aceptación de las personas con requerimientos de educación especial, por parte del medio social, haciendo progresivamente vigente los principios de integración.

A pesar de ello, esta forma de configuración de relaciones pedagógicas entró en crisis con el transcurrir del tiempo, con un nuevo clima social, político y cultural en el año 2006. A partir de este momento y con la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, en el ámbito hospitalario se brinda una atención pedagógica personalizada, compensatoria y restituida. En caso de un periodo largo de internación, el/la docente aborda las diferentes áreas del aprendizaje en coordinación con la “escuela de origen”, respetando la planificación didáctica de la misma, la entrega de certificados de asistencia dependiendo del tiempo de reposo hospitalario y/o domiciliario, y en algunos casos la entrega de informes pedagógicos.

Así se menciona en los artículos 102 y 103 de la Resolución del CFE N° 202/13:

“...solicitarán a la escuela de referencia información respecto al desempeño académico del alumno durante el año (y los anteriores), acerca de los contenidos ya trabajados en el ciclo lectivo, los temas que su grupo/clase trabajará en el próximo tiempo, el modo en que serán abordados y la manera en que serán evaluados.

“En términos pedagógicos, partiendo de la información brindada por la escuela de referencia, los docentes realizarán una evaluación de la situación pedagógica actual, que contemplará las limitaciones y posibilidades que la situación de enfermedad traiga aparejadas. Esta evaluación será el nuevo

punto de partida para la elaboración del plan de trabajo para ese sujeto en situación de enfermedad.

La evaluación en el contexto hospitalario, también presenta tensiones y dilemas que origina la diversidad de demandas de distintos actores involucrados en los procesos de evaluación: estudiantes en situación de enfermedad, docentes en contexto hospitalario, docentes de la Escuela de Origen o referencia, padres, organismos provinciales: Nivel Primario del Ministerio de Educación y Modalidad de Educación Hospitalaria y Domiciliaria. Ante este complejo entramado de demandas y cumplimiento de la normativa mencionada: ¿qué piensan las docentes de nivel primario del Hospital Materno Infantil con respecto a sus propias prácticas evaluativas?

"La evaluación es una constante, es un proceso. Por ahí, el tema de la evaluación lo vamos viendo día a día, desde el primer día que estamos con el niño, para saber que sabe y que no, tenemos que hacer un diagnóstico, indagar, ver cómo está ese niño y partir". (Entrevista Maestra Sala Fucsia)

"Hoy un chico puede entrar por apendicitis, mañana ya se va, se evalúa en el momento que él está realizando las actividades, si entiende, no entiende, cómo trabaja... ahora... sí hay un acompañamiento más asiduo para los chicos que sabemos que van a estar 15 o 30 días. (Entrevista Maestra Sala Verde).

Estos sesgos de nuevos significados sobre las prácticas evaluativas se insertan en un entramado cultural, en donde emergen las creencias de los sujetos, sus prácticas cotidianas y convicciones, pero que a su vez están reguladas por los marcos normativos vigentes. Esas prácticas se van construyendo y reconstruyendo, según la experiencia que desarrollan en las diferentes actividades áulicas. Sin embargo, en las significaciones de los docentes, estos elementos cumplen una función que corresponde a un aspecto formal de la educación.

Es importante entonces, mirar el micro mundo de las aulas (espacio simbólico donde la acción educativa se lleva a cabo en salas de juego, consultorios, a

pie de cama, pasillos de un hospital), como lugares de encuentro entre el sujeto de aprendizaje en situación de enfermedad y el/la docente. Se entiende a esta institución escolar, como espacio que es definido por la heterogeneidad de sus actores, por lo que la práctica docente se concreta en la permanente búsqueda de vínculos que organiza todos los momentos de la vida escolar.

A propósito, las maestras hospitalarias expresan:

"...conversas más allá del contenido, ellos como que muchas veces te conversan cosas personales, como que ellos están constantemente con las mismas personas... Entonces ellos ven a la mañana y a la tarde a las mismas personas, y como tengo una buena conexión con ellos, me cuentan, los entiendo y los escucho. Y desde ahí, de lo que te cuentan vamos trabajando el contenido y de alguna forma voy evaluando para presentar el informe pedagógico en la escuela de origen "(Entrevista Maestra Sala Amarilla).

- *"...nosotras trabajamos según el estado de ánimo del alumno, siempre preguntamos ¿quierés trabajar?, porque no lo podemos forzar hacer un trabajo, si tienen ganas trabajan sino no, porque en esta sala ellos pasan por una enfermedad muy difícil, entonces, muchas veces estamos expuestos a muchos casos que son dolorosos...le hacen pulsaciones les duele mucho la espalda, les tiemblan las manitos, entonces no pueden escribir y en ese caso trabajamos la oralidad." (Entrevista Maestra Sala Fucsia)*

Las maestras hospitalarias entienden a la evaluación como un proceso de intercambio, de diálogo sobre los conocimientos previos del/la alumno/a, las capacidades y sus posibilidades, sus logros, detectando sus dificultades, analizando sus esfuerzos. En virtud de ello, la evaluación actúa al servicio del conocimiento, del aprendizaje, y a los intereses formativos a los que esencialmente debe servir. En palabras de Álvarez Méndez (2001) "sólo la buena evaluación que forma, convertida ella misma en medio de aprendizaje

y en expresión de saberes, puede ser considerada como evaluación formativa” (p.86).

En consecuencia, y con motivo de responder la pregunta inicial, se puede decir que las prácticas de evaluación en contexto hospitalario son significadas por las docentes como “una cuestión ética”, según Álvarez Méndez (2003) “evaluar consiste esencialmente un acto de justicia, de ecuanimidad, un ejercicio que necesariamente debe desempeñarse dentro de las pautas que derivan de la deontología profesional del docente” (p.132). En este aspecto, la evaluación adquiere una importancia singular como instrumento de comprobación y validación de la estrategia didáctica de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de los modelos de funcionamiento vigente en el sistema. Es decir, la evaluación sólo debería servir, si informa sobre el estado de aprendizaje de los alumnos, si ayuda a conocer el modo cómo están aprendiendo además de lo que están aprendiendo y el grado de comprensión de aquello que estudian.

Cuando los estudiantes no progresan en el aprendizaje, la evaluación es un buen camino y un buen momento para indagar los motivos que provocan ese desajuste, que frenan ese caminar constante por las sendas del aprendizaje. Al respecto, Álvarez Méndez (2003,p.132) advierte “cuando se aprende, conviene comprobar que realmente entiende aquello que dice que aprende”. De esta manera, se hace necesario establecer una mirada atenta sobre la forma en que cada niño vivencia la experiencia de evaluación.

Enseñar, aprender y evaluar... dejando huellas en la vida

Hasta aquí, “enseñar y aprender” en el ámbito hospitalario, no se remiten a la mera transmisión de conocimientos, sino que existen en una síntesis dialéctica, en el que la docente y el/la alumno/a se reconocen como agentes en interacción. Por lo que existe un movimiento dinámico entre el pensamiento, el sentir, y actuar de los actores en el contexto escolar

hospitalario. Así lo expresa, Edith Litwin (1996) “enseñar es aprender. Aprender antes, aprender durante, aprender después y aprender con el otro”. (p. 113)

Enseñar y aprender no son dos procesos aislados, sino que el enseñar no existe sin el aprender. Pero ¿qué relaciones encontramos entre enseñar, aprender y evaluar en contexto hospitalario? Rebeca Anijovich y Graciela Cappelletti (2018) responden que el proceso de evaluación está implicado en la tensión producida entre las metas relativas al dominio de contenidos disciplinares que los docentes proponen y el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

En esta tensión, desde una perspectiva de la teoría de la complejidad, según Edgar Morin (1996):

No puede más que expresar nuestra turbación, nuestra confusión, nuestra incapacidad para definir de manera simple, para nombrar de manera clara, para poner orden en nuestras ideas”. Esto es una nueva manera de “pensar lo Uno y lo Múltiple, intentando superar la simplicidad, abrir la reflexión hacia formas epistémicas, pluralistas, transdisciplinarias”. (p. 21)

Asimismo, Susana Celman (1998), expresa que:

La evaluación no es ni puede ser un apéndice de la enseñanza ni del aprendizaje; es parte de la enseñanza y del aprendizaje. En la medida en que un sujeto aprende, simultáneamente evalúa, discrimina, valora, critica, opina, razona, fundamenta, decide, enjuicia, opta... entre lo que considera que tiene un valor en sí y es continuamente formativo. (p.38)

En palabras de Edith Litwin (2008), esto requiere superar la lógica de comprobación de aprendizajes y reconoce con firme convicción la complejidad de la enseñanza y la construcción de conocimiento. Cuando las docentes se someten al mismo devenir evaluativo que los/las estudiantes, ponen en acto

el tomar como objeto de análisis a la tarea docente y la clase, al tiempo que revelan el fuerte compromiso ético con los estudiantes y generan la confianza necesaria para que cada uno se permite equivocarse y aprender de los errores. En este sentido:

Se trata de sustituir la enseñanza centrada en la transmisión de la información que lleva a un aprendizaje memorístico y rutinario por una enseñanza cuya base sea la comprensión apoyada por una buena explicación generando un aprendizaje asentado en bases de entendimiento y desarrollo de habilidades intelectuales, que facilitan establecer nexos interdisciplinarios necesarios para la formación integral del pensamiento de quien aprende". (Álvarez Méndez, 2003, p.106)

En este "saber decidir" y "saber hacer" que identifican la labor profesional y didáctica del docente hospitalario, resulta importante analizar el papel destacado que cumple la evaluación en el escenario educativo.

- *"no solamente enseñas o evalúas para que tenga una nota en su escuela sino aprendes a mirar la vida y la educación de otra forma"* (Entrevista Maestra Sala Naranja)

-*"Es importante, porque si ellos no están bien y vos venís con una cuota de energía y los activas y los enchufas. Pero lo mínimo que yo haga por ellos, ya es mucho. Porque cualquier docente que pasa por acá marca en el chico, acá es una huella imborrable, y ellos te marcan para toda la vida"*. (Entrevista Maestra Sala Verde)

-*"...uno aprende también de ellos, y ellos aprenden de nosotros, en esta sala, no sé cómo serán en las otras, me parece que todas son impactantes de una u otra manera. Y una le toma cariño, así que cuando me vaya voy a extrañar"*. (Entrevista Maestra Sala Amarilla)

Si centramos la mirada sobre la acepción de "huellas", debemos retroceder en el tiempo histórico de la educación, ¿qué se entendía por huellas?, durante

la época Colonial en América Latina, era sinónimo de disciplina que se aseguraba mediante una gama de castigos corporales, el más común arrodillar al alumno; otros incluían encierros, golpes en las manos con la palmeta, y azotes. Esto también nos recuerda el papel del error en la evaluación de la escuela tradicional, el error era un elemento de castigo o de penalización.

Hoy, "huellas" adquiere un sentido diferente, en el discurso de las docentes permite comprender que los contenidos, gestos y palabras que circulan e intercambian en el encuentro pedagógico, adquieren un poder simbolizante frente al sujeto en este escenario educativo. Los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación están atravesados por los afectos, las emociones, los sentimientos de los docentes hacia sus alumnos.

Por otra parte, las docentes perciben su rol como una huella imborrable en la vida de los/las niños/as, huellas que marcan para toda la vida, tanto en la docente como en el/la estudiante. El discurso de todas las entrevistadas tuvieron su punto de encuentro en el "Enseñar, Aprender y evaluar...dejando huellas en la vida", expresiones como: "no solamente enseñas sino aprendes a mirar la vida de otra forma"; o "...Porque cualquier docente que pasa por acá marca en el chico... y ellos te marcan para toda la vida".

En cualquier situación educativa, la mirada evaluativa tiene influencias sobre los/las niños/as, sus familias y otros docentes. Por ello, requiere de un ejercicio de conciencia sobre las formas de enseñar y evaluar: los pilares de los valores, creencias y prejuicios que se encuentran involucrados en la interpretación evaluativa. Por su parte, Edith Litwin (2008) señala que "las prácticas de los docentes que se refieren a la evaluación, nos muestran a diario un complejo camino cargado de paradojas y contradicciones" (p. 167). En cambio, Stenhouse (1984, p. 154) señala: "para evaluar hay que comprender", se trata de comprender una situación de enfermedad por la que atraviesa el alumno.

Si bien, la escuela hospitalaria tiene carácter educativo formal, no renuncia a los saberes específicos, sino que flexibiliza los saberes educativos teniendo en cuenta la particularidad del alumno. Las docentes, tienen presente al “otro” como sujeto en sus vidas y en sus prácticas. Este adulto deja de ser productor de informaciones y representante exclusivo del capital cultural, para posicionarse como sujeto atento a la expresión y los saberes del alumno en situación de enfermedad.

Las ideas expuestas anteriormente, se comprenden junto a lo que Santos Guerra (1993) sostiene:

La evaluación supone una plataforma de diálogo entre los evaluadores y evaluados, entre las diversas audiencias, entre éstas y los evaluados, etc. Mientras se realiza el diálogo, y porque se realiza, se produce la comprensión. Cuando se produce la comprensión es más fácil y enriquecedor el diálogo. (p.2)

En este sentido, Davini (2008) defiende una evaluación auténtica en la que se evalúen las formas de trabajo que reflejan las situaciones de la vida real, es decir, pretende que se evalúen la capacidad para resolver problemas, la responsabilidad, la autoestima, la honestidad, la iniciativa, etc., todo aquello que les será más útil en la vida cotidiana. Ésta, a la vez, permite que los/las alumnos/as participen en su propio proceso de evaluación, de acuerdo con sus capacidades y posibilidades, dialogando sobre sus logros, detectando sus dificultades, analizando sus esfuerzos, etc.

Entonces, la evaluación en la educación hospitalaria cobra un sentido particular al priorizar el diagnóstico médico y el seguimiento de los aprendizajes de los/las alumnos/as en situación de enfermedad, más allá de la presentación de informes pedagógicos que den cuenta de una mera calificación y lista de saberes “aprendidos” o capacidades desarrolladas.

Al evaluar los procesos de aprendizaje, la mirada está puesta en los procedimientos que realiza el/la alumno/a en situación de enfermedad, las

estrategias que despliega al interactuar con los saberes de enseñanza, el esfuerzo para superar los obstáculos que se le presentan y los avances realizados con relación al punto de partida.

Conclusiones

La evaluación de los aprendizajes en el discurso de las docentes hospitalarias de San Salvador de Jujuy, es considerada más allá de la acreditación y la promoción, como un proceso de diálogo, comprensión y mejora. En ella, estarían articulados los diferentes instrumentos en función de los propósitos acordes con un enfoque de enseñanza y aprendizaje expresados en diferentes momentos del acto educativo.

Por lo tanto, la evaluación es una herramienta sustantiva en la mejora de las prácticas de enseñanza de las docentes hospitalarias y se enriquece a partir de aspectos motivadores y creativos respetando la singularidad del alumno y la particularidad del contexto educativo. Se pone en práctica una evaluación contextual- situada que reconoce la influencia de variables psicológicas, culturales, sociales e institucionales y valora los procesos y productos compartidos, por cuanto se corresponde con modos de aprendizaje cooperativo y solidario.

Es así que, la construcción de las propuestas evaluativas de las docentes hospitalarias, forma parte del enfoque didáctico al que adhieren y están atravesadas por la cultura institucional, incorporando los sentidos y significados que las docentes otorgan a los procesos de enseñar y aprender.

Bibliografía

Álvarez Méndez, J.M. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.

Álvarez Méndez, J.M. (2003). *La evaluación a examen*. Bs. As: Miño y Dávila.

- Anijovich, R.; Cappelletti, G. (2018). *La evaluación como oportunidad*. Bs. As: Paidós.
- Araujo, S. (2016). *Evaluación de los aprendizajes en la Universidad. Principios para favorecerlo*. En Ítems del CIEP. N° 1: Miradas interdisciplinarias. Tandil. UNCPBA. Bs.As.
- Camilloni, A., Celman, S., Litwin, E. y Palau, M. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Bs.As:Paidós.
- Davini, M. C. (2008). *Formación de profesores y didáctica: tendiendo puentes hacia el desarrollo profesional y de la enseñanza*. B. Téc. Senac: a R. Educ. Prof., Río de Janeiro, v. 34, n.1, jan./abr. 2008.
- Dubet, F (2005). *La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?* Buenos Aires: Gedisa.
- Gallardo, M y Tayara, G (2009). *Pedagogía Hospitalaria*. Bs. As:Ed. Fundación Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan. P. Garrahan".
- Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Bs As:Paidós.
- Morin, E. (1996). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Santos Guerra, M (1993). *Evaluación Educativa I: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Bs As: Magisterio del Río de la Plata.
- Stufflebeam, D y Shinkfield, A (1987). *Evaluación sistemática*. Barcelona: Paidós.

Marcos normativos:

- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Resolución del CFE N° 202/13
- Resolución del Consejo General de Educación "Creación de la Escuela Hospitalaria". Hospital de Niño "Dr. Héctor Quintana". (1960). Archivo Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy.



Recibido: 31/08/2022

Aceptado: 13/10/2023

Cómo citar este artículo:

Panire, S. (2023). Enseñar, aprender y evaluar a niños en situación de enfermedad dejando huellas en la vida: significaciones de docentes en un hospital de San Salvador de Jujuy. *RevID, Revista de Investigación y Disciplinas, Número 9*, San Luis, p 99-114

